

RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO CIVIL MUNICIPAL
PUERTO TEJADA-CAUCA

LISTADO DE EMPLAZAMIENTO

(Inciso 5° del Art.108 C.G.P., de la Ley 2213 del 13 de junio de 2022.

Dentro del proceso de la referencia, este Juzgado a través de auto No. 1418 del 21 de noviembre de 2022, **DISPUSO:** “**1.- EMPLAZAR** a la parte ejecutada demandada señora NASMILLY NOGALES CURREA, quien se identifica con la cédula No. 31.924.541, a fin de que comparezca a recibir notificación personal del auto No.865 de fecha 08 de agosto de 2022 emanado dentro del proceso ejecutivo con medidas previas, seguido por el abogado RAFAEL ALBERTO LOPEZ VASQUEZ, quien actúa a nombre propio. Para tal efecto, por Secretaría súrtase el emplazamiento en el Registro Nacional de Personas Emplazadas, conforme lo ordenar el artículo 10 de la Ley 2213 de 2022...”

DEMANDANTE: RAFAEL ALBERTO LOPEZ VASQUEZ

DEMANDADO: NASMILLY NOGALES CURREA

CLASE DE PROCESO: EJECUTIVO

NUMERO DE RADICADO: 195734003001-2022-00138-00

Juzgado que requiere: JUZGADO CIVIL MUNICIPAL DE PUERTO TEJADA CAUCA

Correo electrónico del juzgado:

jcmpalptotej@cendoj.ramajudicial.gov.co

ANA FLOREN SANCHEZ RODRIGUEZ
Secretaria